

80

AVISO DE NOTIFICACION

0103

CORREO CERTIFICADO

Radicación :01030201 00000008 Fecha: 01/03/2008 8:28:08
Trámite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Solicitante :RODRIGUEZ D'ALEMAN DILIA MARIA Folios:1

Bogotá, D.C.

Señor (a) (es)
RODRIGUEZ D'ALEMAN DILIA MARIA
CARRERA 11 NO. 86-53 PISO 6
BOGOTA D.C.

REF: RESOLUCION No: 5047
FECHA No. 28/02/2006
EXPEDIENTE No. 1 30201
Trámite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Estimado Doctor (a) :

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información. Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad, desde el día hábil siguiente al que se desfije el edicto.

La consulta del listado notificación y del acto administrativo puede ser realizada desde un computador con acceso a Internet, en la página web www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - caracter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS

CIUDAD.

COD. 006

REF:

EXPEDIENTE 01-30201

DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante en el expediente de la referencia, por el presente me doy por notificada de la resolución No. 5047 de Febrero 28 de 2006, y en consecuencia solicito me sea entregada copia de la aludida resolución.

Agradezco su amable atención,

Señor Jefe,



DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá.

T.P. 20824 C.S.J.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN 5047

Por la cual se otorga una patente de modelo de utilidad

CERTIFICADO

Rad. N° 01-30201

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
en ejercicio de sus facultades y en especial de las que se le confieren en el numeral 27
del artículo 4 del Decreto 2153 de 1992, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia con el número 01030201 del día 18 de abril del 2001, se solicitó conceder privilegio de patente para la invención denominada "ARTICULO ABSORBENTE DESECHABLE CON SISTEMA PARA DESECHARLO", contenida en el expediente de la referencia.

SEGUNDO: Que efectuado el examen de forma en cuanto a los requisitos que debe llenar la solicitud y cumplidas las exigencias legales, se ordenó publicar el extracto sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que realizado el examen de fondo se requirió al solicitante en los términos del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, para que presentara respuesta a las observaciones de carácter técnico visibles a folios 45 a 63 del cuaderno administrativo, relacionadas con la patentabilidad o cumplimiento de los requisitos establecidos por esta Decisión, para la concesión de la patente.

CUARTO: Que el solicitante, mediante escrito radicado bajo el número 01030201 00000003 del 17 de enero del 2006, atendió oportunamente el requerimiento formulado, presentando las aclaraciones respectivas en relación con las observaciones efectuadas.

QUINTO: Que posteriormente, mediante escrito de fecha 24 de enero del 2006, radicado bajo el número 01030201 00000004, la doctora Dilia María Rodríguez D'Aleman, actuando en su calidad de apoderada, solicita la conversión de su solicitud de patente de invención a patente de modelo de utilidad, por considerar que se ajusta a los parámetros establecidos por la Decisión 486. El cambio de modalidad en la solicitud se acepta, como quiera que está acorde con lo establecido en el artículo 35 de la referida Decisión.

SEXTO: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Decisión 486 expedida por la Comisión de La Comunidad Andina se otorgarán patentes "...para las invenciones sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial".

SEPTIMO: Que en el presente caso cumplen los requisitos indicados en el numeral anterior

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-60 Conmutador: 3820840
Fax: 382 28 95. Línea 9800-910 185
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

83



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN 5047

Por la cual se otorga una patente de modelo de utilidad

CERTIFICADO

Rad. N° 01-30201

las reivindicaciones 1 a 11 contenidas en los folios 12 y 13, razón por la cual este Despacho encuentra procedente conceder para las mismas el privilegio solicitado.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar privilegio de patente de modelo de utilidad a la creación denominada:

" ARTICULO ABSORBENTE DESECHABLE CON SISTEMA PARA DESECHARLO "

Clasificación IPC: A 61 F 13/15.

Reivindicación(es): 1 a 11

Folio(s): 12 y 13.

Titular(es): GRUPO P.I. MABE, S.A. DE C.V.

Domicilio(s): La Loma, 72230 Puebla, Estado de Puebla, Mexico.

Inventor(es): Alberto Corona Carlos, Carlos Canales Espinosa de Los Monteros y Lucía Sánchez Fernández.

Prioridad N°: 003837 **Fecha:** 19 de abril del 2000 **País:** MX.

Vigente desde: 18 de abril del 2001 **Hasta:** 18 de abril del 2011

ARTICULO SEGUNDO: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y su privilegio caducará en las condiciones prescritas por las disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-60 Conmutador: 3820840
Fax: 382 28 85, Línea 8800-810 185
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION 5047

Por la cual se otorga una patente de modelo de utilidad

CERTIFICADO

Rad. N° 01-30201

ARTICULO TERCERO: Entregar al titular copia auténtica de esta resolución y el certificado de patente, previas las anotaciones en los libros de registro.

ARTICULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente resolución a la doctora Dilia María Rodríguez D'Aleman, o a quien haga sus veces, en su calidad de apoderada del Grupo P.I. Mabe, S.A. De C.V., entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, del cual podrá hacer uso al momento de la notificación personal o dentro de los cinco días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

28 FEB. 2008

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL,


GIANCARLO MARCENARO JIMENEZ

Doctora
DILIA MARIA RÓDRIGUEZ D'ALEMAN
Carrera 11 N° 88 - 53. Piso 8.
Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA GENERAL

La presente resolución se dio por notificada el **10 MAR. 2006**

mediante memorial suscrito por el Doctor(a) _____

Dña Rodriguez D
(Artículo 48 C.C.A.)

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
N.º Relación	AL-30201	Fecha de presentación	2001-04-18
N.º Prioridad	003833-	Fecha de Prioridad	2001-04-19
MEXICO			
Palabra clave		85	
AGI F 13/15 H2			
CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA			
AGI F 13/15 H2	ECLA		
DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAISES			
MX 0003833	ES 2193349		
BR 0101931			
BASES DE DATOS CONSULTADAS			
espereent v. 8.0.			
INFORMES DE EXÁMENES EN OTRAS OFICINAS			
Oficina	Fecha	Reiv. afectadas	
EUROPA			
ESPAÑA			
ANTERIORIDADES ENCONTRADAS			
Documento	Relevancia	Reiv. afectadas	
EP0933099	DE 1965456	A	
EP0890857	JP11099192	A	
EP0873226	JP08211243	A	
EP0826352	EP0332094	A	
DE 9419056 U	EP0815306	A	
BP191355	EP0163313	A	
US 4209016		A	
WO 8902328		A	
US 4824820		A	
US 9414396		A	
WO 9919683		A	
US 5290268		A	
WO 9806008		A	
EP0644029		A	
WO 94 09236		A	
EP2618993		A	
US 5144505		A	
LITERATURA NO PATENTES			
Documento	Relevancia	Reiv. afectadas	
Observaciones			
PARTICULO DE DEDUCCION DE PATENTE DE INVENCION			
ARTICULO DE UTILIDAD			
Fecha del examen			
19 FEB 06			